

RESOLUCIÓN No. 277
(Noviembre 23 de 2016)

“Por la cual se declara la “alerta amarilla” y se activa el Comité de Emergencias y Desastres en su fase previa””

EL SUSCRITO GERENTE DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las contempladas en el Decreto 1621 de 1995 reglamentario de la ley 100 de 1993, la ordenanza No. 020 de 1996 expedida por la Asamblea de Cundinamarca, Acuerdo de la Junta Directiva No 001 de 2003.

CONSIDERANDO

Que el numeral 18 del Artículo 11 de la Resolución 1016 de Marzo de 1989 del Ministerio de Trabajo y la Protección Social, ordena la organización y el desarrollo de los planes de emergencia orientados a las acciones preventivas y de infraestructura, para atender los eventos de emergencias y desastres.

Que la ESE Hospital Mario Gaitan Yanguas de Soacha, como institución prestadora de servicios de Salud de la Red pública del Departamento de Cundinamarca tiene la obligación de disponer de todos los recursos necesarios para garantizar la atención ante cualquier evento catastrófico mediante la planeación e implementación efectiva del plan de emergencias institucional.

Que mediante oficio radicado en esta entidad con el numero 5041 el 17 de Noviembre de 2016, expedido Secretario para el Desarrollo Social y La Participación Comunitaria del Municipio de Soacha, se solicita la alerta amarilla para el día 1º de Diciembre de 2016, con motivo de evento programado FERIA DE EMPLEABILIDAD, para la población del Municipio de Soacha en articulación con el Sena Regional -Cundinamarca, en el horario de 7:00 am a las 4:00 pm

En consecuencia de lo anterior la Gerencia:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO-. Actívese el plan de emergencia institucional para enfrentar efectivamente las contingencias propias que se puedan presentar, con motivo de evento programado FERIA DE EMPLEABILIDAD, para la población del Municipio de Soacha en articulación con el Sena Regional – Cundinamarca.

ARTICULO SEGUNDO-. Declárese la “ALERTA AMARILLA” para el día 1º de Diciembre de 2016, en el horario de 7:00 am a 4:00 pm

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Soacha a los Veintitrés (23) días del mes de Noviembre de 2016.


LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA
Gerente

Elaboro: Nury Alcira Ramírez U Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Dra. Alexandra Santos Angel – Sub-Gerente Administrativo (C)
Revisó y Aprobó: Dr. Juan Manuel Mendieta Novoa- Sub-Gerente Científico.
Revisó y Aprobó: Dr Jesús Eduardo Alfonso González- Asesor Jurídico